

Decanato

«Año de la Universalización de la Salud»

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0164-D-FLCH-20

Lima, 24 de febrero de 2020

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 01098-FLCH-2020 de la Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración relativo a la realización del **CURSO – TALLER «ELABORACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA PROTECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL»**.

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio N.º 022/FLCH-EPCR/2020 la Mg. Mónica Solórzano Gonzáles, directora la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, comunica la realización del **CURSO – TALLER «ELABORACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA PROTECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL»**, por lo que se solicita autorización para llevar cabo dicha actividad académica;

Que el objetivo de este evento académico es dar a conocer los distintos tipos de materiales para la creación de contendores como medida de conservación preventiva, de acuerdo a la necesidad del patrimonio bibliográfico, usando herramientas y materiales adecuados acorde al mercado nacional para la conservación, así como su correcta manipulación;

Que es política de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas el promover y apoyar la realización de certámenes educativos complementarios de las acciones propias de la formación profesional; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º **AUTORIZAR** la realización del **CURSO – TALLER «ELABORACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA PROTECCIÓN DE MATERIAL BIBLIOGRÁFICO DOCUMENTAL»**, programado para los días del 9 al 12 de marzo de 2020, organizado por la Escuela Profesional de Conservación y Restauración.
- 2.º **COMUNICAR** la presente Resolución de Decanato a la Escuela Profesional de Conservación y Restauración y demás instancias pertinentes de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, para su conocimiento y demás fines.

Regístrese, comuníquese y archívese.


DRA. ROSALÍA QUIROZ PAPA DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA


MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/mder.